



INFORME DE LA COMISIÓN

C. AMADO RÍOS VALDEZ
RESPONSABLE DE LA U. R.
P R E S E N T E.

No. DE SOLICITUD: 127DF/SGPA/UARRN/DSFS/6056/2016 FECHA: 18/10/2016

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS

LUGAR:

Municipios de Villacomallital, Tapachula, Arriaga, Frontera Hidalgo, Metapa de Domínguez, Pijijiapan, Tonala y Tuxtla Chico, Chiapas

PERÍODO: 12 al 14 de Octubre del 2016

OBJETO DE LA COMISIÓN

REALIZAR VISITA TÉCNICA DE APROVECHAMIENTO FORESTAL EN TERRENOS DIVERSOS A LOS FORESTALES DE DIFERENTES PREDIOS Y/O PARCELAS EJIDALES DE LOS MUNICIPIOS DE VILLACOMALTITLAN, APACHULA, ARRIAGA, FRONTERA HIDALGO, METAPA DE DOMINGUEZ, PIJJIAPANA, TONALA, TUXTLA CHICO, DONDE SE REALIZARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES,

POR CADA SOLICITUD ATENDIDA SE TOMARON LAS COORDENADAS DE LOS VERTICES DE CADA PREDIO, ASI COMO LAS MEDIDAS DIAMETRICAS POR CADA ARBOL CUANTIFICADOS Y UN CALCULO APROXIMADO DE LA ALTURA PARA DETERMINAR EL VOLUMEN TOTAL ARBOL; EN ALGUNOS CASOS SE TOMARON COORDENADAS COMO PUNTOS DE REFERENCIA PARA DETERMINAR LA SUPERFICIE A INTERVENIR.

EXISTE UNA SOLICITUD QUE NO SE REALIZO LA VERIFICACIÓN DEBIDO A QUE EL PROMOVENTE DE LA SOLICITUD FALLECIO APROXIMADAMENTE HACE 2 MESES POR LO QUE SERA NEGADA LA SOLICITUD PRESENTADA.

POR CADA SOLICITUD ATENDIDA SE ELABORO LA ACTA DE VISITA RESPECTIVA DONDE SE SEÑALAN LOS DATOS TOMADOS EN CAMPO.

LA DISTANCIA RECORRIDA DE TUXTLA A TUXTLA CHICO ES DE MAS DE 420 KM REALIZADONDO ACTIVIDADES DE VERIFICACION EN DIFERENTES PARTES DE LA ZONA Y MUNICIPIOS ANTES MENCIONADOS POR LO QUE SE TUVO QUE PERNOTAR EN TAPACHULA..

EN CUANTO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS, LA DISTANCIA RECORRIDA Y LAS FECHAS DE VISITA, PUEDEN SER VERIFICADAS EN LAS ACTAS DE VISITAS REALIZADAS DONDE SE ENCUENTRA LAS COORDENADAS DE LOS PREDIOS Y PARCELAS VERIFICADO, LAS FECHAS DE LAS VISITAS ASI COMO LOS PAGOS DE CASITAS CORRESPONDIENTES.

ATENTAMENTE

LIC. JORGE MAURICIO MONTERO CRUZ

COMISIONADO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÁN EN CASO CONTRARIO

